

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, núm. 20

APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEFONICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Balance Literario

La Prensa de la Provincia

El movimiento periodístico en la provincia de Córdoba fue mayor que en la capital durante el año 1931. Al empezar dicho año había los siguientes periódicos:

- "La Opinión", semanario independiente, defensor de los intereses de Cabra y su distrito. Año XX. Impreso en la tipografía egabrense de don Manuel Córdón.
- "El Popular", semanario independiente de Cabra. Año XIV. Imprenta de don Manuel Mejías, Cabra.
- "El Pueblo", semanario político y literario de Cabra, con domicilio en Lucena. Año II.
- "El Eco Parroquial", de Montilla. Quincenal. Imprenta de Montilla Agraria.
- "La Revista Aracelitana", de Lucena. Año XXVII. No tiene fecha fija para su publicación. Imprenta de don Manuel Tenllado, Lucena.
- "Heraldo Mercantil", semanario independiente de Lucena. Año V. Editado en la imprenta de Joaquín López Muñoz, de dicho pueblo.
- "El Cronista del Valle", semanario católico de Pozoblanco. Año XXII Impreso en los talleres de don Pedro López López, de dicha villa.
- "El Reflector", semanario independiente, defensor de los intereses morales y materiales del Valle de los Pedroches. Año II. Pozoblanco, imprenta Castro.
- "El Aviso", periódico decenal independiente de Puente Genil. Año XXI. Editado en la imprenta de los sucesores de don Baldomero Jiménez, de dicho pueblo.
- "El Eco Pontonés", semanario ilustrado de Puente Genil.
- "La Razón", semanario gráfico independiente de Puente Genil. Año IX. Imprenta F. de la Corte, Peñarroya.
- "Villanueva", semanario independiente que vé la luz pública en Villanueva de Córdoba, impreso en la tipografía Renacimiento, de dicha villa. Año IV.
- "La Defensa", semanario defensor de los intereses de Baena y su distrito. Año II.
- "El Defensor de Hinojosa", semanario independiente. Año II. Imprenta del Renacimiento de Villanueva de Córdoba.
- "Hinojosa", semanario independiente. Año II. Imprenta Renacimiento de Villanueva de Córdoba.

Cordobés de 1931

rigido por don Manuel del Rey Cabello.
Por último, en Agosto, se aumentaron los periódicos de la provincia con el titulado "Hoy" semanario baense editado en la imprenta "La Ibérica", de Córdoba.
Casi todos estos periódicos tuvieron una vida muy efímera pues sólo saberos que continuaban apareciendo al final del año los titulados "Todos" y "Hoy", ambos de Baena.
Además, como en años anteriores, en Puente Genil, con motivo de las fiestas de Semana Santa y Feria, se publicó un número de una revista literaria ilustrada que ostentaba el título de "La Ilustración", impresa en la tipografía de los sucesores de don Baldomero Jiménez.
Acaso en la anterior relación de periódicos falten algunos por no recibirse en Córdoba todos los que aparecen en la provincia.

Bibliografía

- En 1931 los escritores cordobeses publicaron menos obras que en los años anteriores.
- A continuación insertamos el índice de las mismas en el que figuran, a causa de su escaso número, no por orden de autores ni de materias sino con arreglo a las fechas en que tuvimos noticias de su aparición.
- "Una estampa de 1830", discurso leído por don Benigno Iniguez en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en la sesión pública celebrada el 21 de Marzo de 1931. Un folleto. Córdoba. Tipografía Artística.
- "Poemas inconexas", por Tomás Luque. Un tomo, impreso en Madrid.
- "Córdoba, cárcel de Amor", poemas por Francisco Arévalo. Un tomo. Córdoba, imprenta "La Verdad".
- "Medallones Cordobeses", sonetos por Ricardo de Montis y Romero. Un tomo. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.
- "Mulato", cuento para niños por Juan Soca. Un opusculo. Cabra, tipografía de M. Córdón.
- "Los grandes de Córdoba, Julio Romero de Torres, lectura para niños", por José María Rey, cronista de la ciudad. Un folleto. Córdoba, imprenta Alcalá.
- Aunque no tenga carácter literario, por ser de autores cordobeses mencionaremos también las siguientes obras publicadas en 1931:
 - "Psiquiatria Penal y Civil", por el doctor M. Ruiz Maya. Un tomo. Editorial Plus Ultra, Madrid.
 - "Devocionario Cordobés", compuesto por don Francisco Argudo García, presbítero. Un tomo. Imprenta de "El Defensor de Córdoba".
- Además en las imprentas de esta capital se editó las siguientes obras que no son de autores cordobeses:
 - "Hacia la revolución agraria española. Tres agraristas españoles", por Juan Morán Bayo. Un tomo. Córdoba, imprenta "La Unión".
 - "El Caballo", trabajo leído en la Asociación de estudiantes de Veterinaria por don José M. Camacho Padilla. Un folleto. Córdoba, Tipografía Artística.

Ricardo de Montis

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR Continúan las medidas de precaución

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, se expresó ayer en estos términos al hablar con los periodistas: Continúan las medidas de precaución a fin de hacer abortar el movimiento revolucionario anunciado para el día 25.
Ayer se practicaron numerosas detenciones de comunistas y sindicalistas y fueron clausurados los centros afectos a la C. N. T.
La policía se ha incautado de varios documentos muy importantes, que descubren la trama del movimiento a que se quería lanzar a los trabajadores.
La fuerza pública tiene órdenes muy severas, que se cumplirán sin la menor vacilación en caso de alteraciones del orden.
En todos los pueblos de la provincia, se han tomado las necesarias medidas y la tranquilidad es completa.
Estoy muy satisfecho de la conducta observada hasta ahora por los obreros cordobeses, y desearia que no me dieran motivo para tener que aplicar con todo rigor las órdenes que he recibido del Gobierno.

DEL AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria
El Ayuntamiento no pudo celebrar ayer la sesión ordinaria a que estaba convocado por falta de número de concejales.
En su virtud se celebrará mañana. Denuncias de la guardia municipal La guardia municipal, formada ayer las siguientes denuncias:
Andrés Marín García, por variar materias fecales en el camino que conduce a la huerta del Carmen; Francisco Montoro, por dedicarse su hijo Pedro a juegos peligrosos y molestos para el vecindario; José Arcas Olivares, por comer su hijo José la misma falta que el anterior y José del Pino Luque, por conducir cuatro caballerías menores sin reatar.
La recaudación
El día 9 del actual se recaudó las cantidades siguientes:
Por el arbitrio sobre pescado pesetas 320'60; por los derechos de los servicios del Maladero, 2.323'39; por los derechos de los servicios de los cementerios, 1.189'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 4.741'39; por el de bebidas y alcoholes, 1.101'50; por el de inquilinato, 572'76; por el de solares, 4.375'16; por varios arbitrios municipales, pesetas 243'41; recaudado en la agencia ejecutiva por distintos arbitrios, 781'17.
Total pesetas, 15.648'38.
El día 10 se recaudó:
Por el arbitrio sobre pescado pesetas, 357'55; por los derechos de los servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 120'00; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 1.237'68; por el de bebidas y alcoholes, 1.362'50; por varios arbitrios municipales, 10'00.
Total pesetas, 3.087'83.

A LOS ARRENDATARIOS DE FINCAS RUSTICAS DE ESTA PROVINCIA

Pongo en conocimiento de todos los arrendatarios, que los que hayan sido desahuciados de sus predios a partir del primero de Octubre hasta la fecha, se pasen por esta oficina (Concepción, 16 duplicado) en el plazo de ocho días para recoger los datos necesarios y elevarlos al Gobierno, gestión que me tienen encomendada.
Córdoba 22 de Enero de 1932.—El Presidente, Modesto García Almansa.

MILITARES

Suspensión del licenciamiento
En la orden de la plaza de ayer se reproducía el telegrama siguiente del ministro de la Guerra:
Queda suspendido hasta nueva orden el licenciamiento del segundo llamamiento del reemplazo de 1930.
Para recoger documentos
Se ruega que se presente en la Comandancia Militar para recoger documentos de gran interés el capellán don Antonio Anula García y el soldado Francisco Ruiz García.

Academia de Ciencias Médicas

En la sesión últimamente celebrada por esta entidad, el secretario de la misma don Francisco Bergillos pronunció una conferencia sobre "Higiene y cuidados del pelo y la piel en las prácticas de cosmética y embellecimiento".
Empezó disculpando a la mujer moderna, que vive esclava del tocador por que como en la época actual la única solución económica de la vida de una mujer es el matrimonio, y ella no puede dirigirse directamente al hombre que le agrade o le pueda convenir, ha de recurrir al tocador para que haciendo resaltar sus naturales encantos y disimulando sus defectos, atraiga al sexo contrario.
Estimó, que es función del médico y no de los llamados Institutos de Belleza, orientar a sus clientes sobre las prácticas de higiene y cosmética, pues quitar defectos es siempre crear enfermedades, y solo el médico tiene la suficiente cultura científica, para poder advertir del peligro que tienen determinadas sustancias y manipulaciones.
Se ocupó de los lavados de cabeza y de la forma en que deben hacerse, preconizando los lavados con palo de jabón y los de yema de huevo; condenó la sosa, el jabón alcalino y los shampings.
Dijo cuando deben usarse las maquinillas a base de aceite de Enebro, cedro o ricino y aconsejó que nunca se usen fijadores gomosos.
Estudió los diversos tipos de calvicie, describiendo las que curan soas, las que curan con un buen tratamiento y las que no se curan nunca como ocurre con las seborreicas.
Señaló la influencia del sexo y la vida genital en la producción de calvicies.
Estudió los tintes del pelo exponiendo cuales pueden usarse sin peligro y cuales son tóxicos y dañinos y citó curiosos casos clínicos de su práctica profesional.
Criticó las prácticas del rizado y muy especialmente el llamado permanente añadiendo para ello razones científicas, y esta crítica la hizo extensiva al uso del sombrero femenino hoy en moda y que consideró perjudicial y feo.
Elogió la práctica del pelo corto con lo que se ha logrado que la mujer pueda tener la cabeza limpia e higiénica.
Estudió detenidamente la depilación con Rayos X, electrolisis, diatermia, sustancias químicas y piza, indicando las aplicaciones particulares de cada procedimiento.
Se ocupó luego en el cuidado del cutis según sea este grasiento o seco señalando la influencia que tienen sobre él las enfermedades internas, y diciendo cuándo y cómo pueden usarse las cremas, pinturas, polvos y demás productos de tocador.
Hizo una detenida exposición de como deben curarse las imperfecciones del cutis, como lunares pilosos, verrugas, manchas rojas o excemas, etcétera, preconizando la nieve carbónica y la electro-coagulación por producir cicatrices estéticas e invisibles.
Anatemizó como perjudiciales el rimel y otros productos que se aplican sobre las pestañas por que irritan la conjuntiva y dañan el ojo.
Sostuvo que los tintes de los labios pueden causar trastornos gástricos como ha demostrado el doctor Sagüe en la Sociedad Española de Higiene.
Se refirió luego a los productos que se usan para quitar el sudor y su olor, recomendando el timol, yodo y formol.
Terminó el señor Bergillo su conferencia con un estudio sobre el tratamiento de las arrugas mediante el masaje y la cirugía estética.
Intervinieron en la discusión del tema los señores Hombría Iniguez, Villegas Laguna, Luque Morata y Navarro Moreno.
Después presentaron interesantes casos clínicos los doctores don Enrique Luque, don José Navarro, don Emilio Luque y don Vicente Navas.
Todos cuantos intervinieron en tan interesante sesión fueron muy felicitados.

DE LA PROVINCIA

Dos tortolitos
La Guardia civil de Baena ha detenido a José Cruz Galisteo y Adela Ceras López, que se fugaron juntos de sus respectivos hogares.
Han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde
EN BARCELONA FRACASO ESTA MAÑANA EL INTENTO DE DECLARAR LA HUELGA GENERAL. EN LA CUENCA DEL LLOBREGAT LA NORMALIDAD ES COMPLETA HABIENDOSE REANUDADO EL TRABAJO. EN SEVILLA SE HAN TOMADO MUCHAS PRECAUCIONES EN MALAGA SE HA REANUDADO EL TRABAJO. OTRAS NOTICIAS DE GRAN INTERES.

Madrid

EN BARCELONA SE INTENTO ESTA MAÑANA LA HUELGA GENERAL PERO CARECIA DE AMBIENTE Y FRACASO
El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había pasado toda la noche en el ministerio dando órdenes a los gobernadores civiles para hacer fracasar el movimiento revolucionario que se intentaba.
La tranquilidad es completa en Barcelona.
A las seis de la mañana, el gobernador de Barcelona me comunicó, que no habían acudido al trabajo los obreros tranviarios del Metropolitano y de los autobuses.
En los muelles se entró al trabajo como de costumbre.
El servicio de transportes se efectúa con regularidad.
EN MALAGA SE HAN REINTEGRADO LOS OBREROS AL TRABAJO
Continuó diciendo el ministro de la Gobernación que en Málaga, esta mañana se reanudó el trabajo en todas partes, excepto en el muelle y los tranvías.
Los ferroviarios también han reanudado el trabajo y la tranquilidad es completa.
EN CORUNA SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA
En La Coruña, ha quedado solucionada la huelga que se declaró hace unos días como protesta contra el seguro de Maternidad.
En Marín, existe una pequeña huelga sin la menor importancia.
En Villagarcía se reanudó el trabajo y el comercio abrió sus puertas.
En Sevilla reina tranquilidad.
EN LA CUENCA DEL LLOBREGAT SE HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD
El subsecretario del ministerio de la Gobernación, comunicó a los periodistas que en toda la cuenca del Llobregat, donde se inició el foco revolucionario social la tranquilidad es completa habiéndose reanudado el trabajo.
En Navaz, los patronos no abrieron las fábricas y los obreros solicitaron del general Molero que les obligara a reanudar el trabajo.
La autoridad militar dió la orden y a medio día se abrieron las fábricas obligando a abrir para reanudar el trabajo.
En el resto de España reina tranquilidad.

Provincias

BARCELONA
UN COMITE SECRETO NACIONAL EXTREMISTA ACUERDA DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN BARCELONA, QUE FRACASO POR FALTA DE AMBIENTE
Barcelona. Un Comité secreto nacional de carácter extremista, se reunió la madrugada última en Barcelona y acordó ordenar a las juntas locales de Sindicatos Unidos, que declararan la huelga general en Barcelona.
El Comité secreto está compuesto por elementos afectos a la Federación Anarquista Ibérica.
La reunión se celebró a las tres de la madrugada.
Las autoridades tenían noticias de la reunión, pero no pudieron averiguar el lugar donde había de celebrarse.
La policía practicó varios registros de cuyos resultados se guarda impenetrable reserva.
El Comité dió las órdenes oportunas para que se declarara la huelga, pero solo fue secundado por los tranviarios, obreros del Metro y de los autobuses.
En las fábricas y talleres se trabajó como de costumbre.
A las nueve de la mañana abrió el comercio.
En el puerto entraron todos los obreros al trabajo.
Las autoridades han adoptado grandes precauciones aunque sin hacer ostentación.
La guardia de Seguridad presta servicio con tercerolas. Los camiones de carga y transportes circularon con normalidad.
También se efectuó sin contratiempos el servicio de viajeros en autobuses a los pueblos cercanos.
Los mercados estuvieron convenientemente abastecidos.
La policía ha practicado numerosas detenciones, sobre las que se guarda mucha reserva.
En la barriada de Pueblo Nuevo, un grupo intentó levantar los adoquines de una calle, pero fueron dispersados por la guardia civil.
Se ha vuelto a ordenar la huelga a los ramos de transporte y construcción, pero fracasará por falta de ambiente.
La tranquilidad es completa.

SEVILLA
GRANDES PRECAUCIONES PARA HACER ABORTAR EL MOVIMIENTO
Sevilla. Esta mañana se adoptaron inusitadas precauciones en la capital para hacer abortar el movimiento que se acordó declarar hoy.
A primera hora de la mañana, varios aviones provistos de ametralladoras, volaron sobre la ciudad rozando casi las azoteas, a las cuales tenían la misión de vigilar.
Retenes de soldados ocuparon con ametralladoras las azoteas más estratégicas.
La Guardia civil presta servicio por patrullas en los sitios más céntricos y en las barriadas obreras situadas en el extrarradio.
La guardia de Seguridad con tercerolas presta servicio en las calles de cuatro en cuatro parejas.
La policía practicó varios registros y detuvo a cuarenta significados comunistas y sindicalistas que fueron trasladados a bordo del cañonero "Lazaga", que los llevará deportados.
El gobernador civil ha publicado una nota, en la que dice que cumple su deber, advirtiendo al vecindario que en la capital y en la provincia se intenta un movimiento revolucionario.
Añade la nota, que tanto en Sevilla como en la provincia, el orden es perfecto.
Hasta ahora nadie se ha lanzado al movimiento que quieren provocar los enemigos del régimen, que exigen a la República que haga en unos meses lo que no pudo hacer la Monarquía en sesenta años.
Advierte a las izquierdas y a las derechas, que tiene tomadas todas las medidas para impedir que se declare el movimiento y que en caso de alteración del orden, la represión será durísima.
Da las gracias a las autoridades que se le han ofrecido y les asegura que la tranquilidad es completa.
El gobernador ha conferenciado con el general jefe de la división.
En todas partes se trabaja con normalidad y en el público se nota cierta zozobra.

Asamblea de Labradores en Córdoba

Organizada por la Federación de Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Córdoba se celebrará el día 27 de Enero, a las dos y media de la tarde, en el local del Gran Teatro de dicha capital, para tomar importantes acuerdos económicos y políticos.
Se invita a cuantos viven del campo o con negocios dependientes del mismo a dicha Asamblea, debiendo recoger las invitaciones en cualquier Asociación local adherida o en el local social de la Federación, Altos del Círculo de Labradores, Gran Capitán, número 1, a partir del día 24 y hasta las doce horas del día 27.
La Directiva.

HACIENDA

Libramientos
Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado que mañana se efectúen los libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:
Presidente de la Audiencia de Córdoba, administrador de Correos, jefe de Telégrafos, don Alberto del Pino y don Marcial Lama.
Las patentes de automóviles
El tesoro de Hacienda ha dictado el siguiente edicto:
Don Fernando Romero de Torres, Tesorero de Hacienda de esta provincia. Hago saber: Que el plazo para proveer en periodo voluntario de la Patente Nacional para la circulación de automóviles, correspondiente al primer semestre del ejercicio 1932 empezará el día primero de Febrero próximo y termina el quince del mismo en la capital y cabezas

VENTA DE NARANJAS

de zonas en las oficinas recaudatorias.
Los contribuyentes que no se proveen de la Patente el día 16 incurrirán en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez últimos días del citado mes de Febrero.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
La matrícula de la contribución industrial.
En la administración de Rentas Públicas se halla expuesta durante el plazo de diez días la matrícula de la contribución industrial de esta capital para el ejercicio de 1932 a fin de que los contribuyentes puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

El señor Azaña permaneció en su despacho de la Presidencia desde las siete y media de la noche hasta las nueve y media.

Al salir se detuvo a hablar con los periodistas y les dijo que no ocurría absolutamente nada.

Añadió que había conferenciado con el ministro de la Gobernación, quien le manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

También hay tranquilidad en Barcelona y Sevilla. ¿Le preguntó un repórter?

—Tranquilidad completa—contestó el presidente—. Donde había más efervescencia era en Málaga y ya han visto ustedes cómo no ha pasado nada.

—¿Cree usted que ocurrirá algo el día 25?

—Creo que no ocurrirá nada porque los elementos que intervinieron en estos desórdenes, con los que no se trataba de obtener mejoras sociales, sino únicamente hacer una revolución están ya detenidos. Como no haya quedado por ahí algún desalmado que intente hacer algo no pasará nada. Pero no se pueden ni mover. Les tenemos el pie encima. Lo que mejor da idea de que nada ocurre es que yo hoy he hecho mi vida ordinaria. Después del despacho con el presidente de la República di mis acosos acostumbrados, y luego vine a la Presidencia, donde he estado trabajando con mis secretarios. Mañana pasaré el día en el campo, pero a pesar de ello es posible que tengan ustedes alguna noticia importante.

Los reporteros rogaron al presidente que les orientara acerca de qué podía ser dicha noticia y el señor Azaña, sonriendo, se limitó a contestar que el ministro de Justicia era quien podía facilitarla.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA FIRMADO EL DECRETO REFERENTE A LA RISOLUCION DE LA COMPANIA DE JESUS

Desde la Presidencia los periodistas se dirigieron al ministerio de Justicia y se informaron de que la noticia a que se había referido el jefe del Gobierno era la de haber sido firmado por el presidente de la República el decreto disolviendo la Compañía de Jesús con arreglo a lo establecido en la Constitución.

A las once de la noche el señor Albornoz facilitó el texto del decreto que en su parte dispositiva dice lo siguiente:

Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús.

El Estado no reconoce la personalidad jurídica del mencionado Instituto religioso ni a sus provincias canónicas ni a sus Casas residenciales, Colegios o cualquier otro organismo que dependa de la Compañía de Jesús.

Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en su vida común dentro del territorio nacional en el término de diez días.

Los gobernadores darán cuenta del cumplimiento de estas disposiciones. Los miembros de dicha Compañía no podrán, en lo sucesivo, convivir en un mismo domicilio, ni reunirse ni asociarse.

A partir de la publicación de este decreto no se realizará por la Compañía de Jesús actos de libre disposición de sus bienes.

Los gobernadores remitirán a la Presidencia del Consejo de ministros en un plazo de cinco días una relación de las Casas que ocupan o que hubieran ocupado hasta el 15 de Abril de 1931 los religiosos o novicios de la Compañía de Jesús.

LA MEJOR MEDIA DEL MUNDO media que nunca se rompe y que tampoco se mancha en hilo, seda y en lana solo una casa los vende se llama "La Sevillana".

DOÑA EMILIA CORREAS Profesora en partos Ha trasladado su domicilio de la Plaza de Abades número 1 a la calle Costanillas, número 68

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa "Avenida de Canalejas, 20, Miró."

LA CORDOBESA FABRICA DE JABONES Hijo de Serafín García CASA-FUNDADA EN 1879 — Premiadada en varias Exposiciones — Servicio a domicilio Plaza de Colón, 8-Córdoba Teléfono núm. 1670

Casa en la Sierra En la huerta "Santa Emilia" carretera del Brillante al Molinillo San sueña a menos de dos kilómetros de la población y cien metros del autobús, se alquilan pisos con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos contagiosos.

Los bienes de la Compañía pasarán a poder del Estado, el cual los destinará a fines benéficos y docentes. Los registradores de la Propiedad remitirán al ministerio de Justicia relación detallada de los bienes inmuebles y de los derechos reales inscritos a nombre de la Compañía de Jesús.

Igual harán los establecimientos de crédito, entidades bancarias y Compañías anónimas donde existan bienes pertenecientes a la mencionada Compañía.

Se instituye un Patronato compuesto por un delegado de la presidencia del Consejo de ministros, otro de cada uno de los ministerios de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción Pública, otros del Consejo de Instrucción y Junta de Beneficencia y un oficial del Consejo de Estado. El delegado de la Presidencia del Consejo actuará de presidente y de secretario el oficial del Consejo de Estado.

El patronato hará un inventario de los bienes de la Compañía de Jesús y lo elevará al Gobierno juntamente con la propuesta del destino que deba darse a esos bienes.

Las iglesias de la Compañía de Jesús, los oratorios y los objetos del culto se cederán a las diócesis donde radicquen.

Se exigirá responsabilidad a todo el que se oponga al cumplimiento de este decreto.

El presupuesto de Instrucción Pública

Don Fernando de los Ríos ha manifestado que el próximo día 27 entregará al ministro de Hacienda el presupuesto de su departamento.

Ha rebajado en dicho presupuesto la suma de dieciséis millones y medio de pesetas con relación a que había formulado don Marcelino Domingo.

Se creará una sección técnica del ministerio, independiente de la administrativa.

El Colegio de Abogados

Por haber renunciado a sus cargos los señores que integran la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados se ha encargado del mismo otra integrada por los letrados más antiguos.

Actuará de decano don Luis Mille. Los abogados se ocupan de confeccionar la candidatura para la próxima elección de cargos.

—Parece que se formará una candidatura de derecha y otra de izquierda y asegurarse que en ambas figurará para el cargo de decano don Melquíades Alvarez.

Provincias

BARCELONA De las dos escuadrillas de aviones que salieron de Madrid solamente llegaron dos aparatos a Barcelona.

Muerte de un piloto Barcelona. De las dos escuadrillas de aviación que salieron de Madrid para esta capital, al mando del capitán don Niceto Rubio, seis aparatos quedaron en Zaragoza, otro en Mora de Ebro y otro en Montblanch. Otro cayó en Pradet, resultando muerto el piloto, que era el sargento apellidado Aranda Sotomayor.

A Barcelona solamente llegaron dos aviones. LOS ULTIMOS DESTELLOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO Traslado de los detenidos a bordo del "Buenos Aires"

Barcelona. Anoche fueron trasladados desde la jefatura de policía al vapor "Buenos Aires" dieciocho individuos de los que fueron detenidos con motivo de la agitación social.

Parece que entre ellos figuran los anarquistas Ascazo, Cano y Durruti.

Detención de siete individuos Barcelona. En la carretera de Rabassada deluvo la fuerza pública a siete individuos que ocupaban un auto y que le infundieron sospechas. Poco después se comprobó que habían tomado parte en el fracasado movimiento revolucionario de la cuenca del Llobregat.

A los detenidos se les intervino importante cantidad de dinero.

Los mineros de Figols prendieron fuego al polvorín

Barcelona. A las diez y media de la noche, en Figols un grupo de mineros rebeldes, antes de rendirse, prendieron fuego al polvorín, sin que éste hiciera explosión.

Las llamas alumbraban todo el campo y se veían desde gran distancia.

El incendio produjo gran alarma. La columna del teniente coronel Camarasa ocupó el barrio de San Cornelio, en Figols, que era el último baluarte de los rebeldes

Barcelona. A las siete y media de la mañana salió de Berga una columna al mando del teniente coronel señor Camarasa y se dirigió a Figols.

La columna se dividió en dos grupos con el fin de rodear al pueblo donde ya había llegado una compañía de Infantería.

Uno de los grupos tuvo que hacer una marcha muy difícil por lo abrupto del terreno.

A las doce y cuarto penetraron las tropas en el barrio de San Cornelio, que era donde se habían refugiado los revolucionarios.

Estos no opusieron resistencia. Se practicó un registro en la casa

donde estuvo alojado el Comité revolucionario, siendo halladas dos grandes banderas rojas y negras, 31 fusiles, muchas bombas rudimentarias y gran cantidad de cartuchos.

Fue detenido un individuo llamado Ramón Granda, que no es minero, pero que desde hacía algún tiempo residía en el pueblo.

La normalidad quedó restablecida en absoluto.

Un sujeto encañonó con la pistola a un teniente, siendo detenido

Barcelona. Comunican de Cardona que ayer, a las nueve y media de la mañana, un teniente que mandaba un pelotón de soldados sorprendió a varios individuos que estaban ejerciendo coacciones.

Uno de dichos sujetos, al ser amonestado por el teniente, encañonó a éste con una pistola. El oficial abalanzóse rápidamente a él y consiguió desarmarlo, procediendo a su detención.

También fueron detenidos los individuos que lo acompañaban.

Pretendían construir una barricada

Barcelona. En la carretera de Rivas varios individuos detuvieron a tres carros y procedieron a descargárselos. Uno conducía cemento, otro arena y otro patatas.

Los sujetos de referencia comenzaron a levantar una barricada con el cemento y la arena y cuando estaban dedicados a esta faena fueron sorprendidos por la Guardia civil que les hizo cargar los carros y los delujo.

EN LA CAPITAL HA MEJORADO MUCHO LA SITUACION

Barcelona. Ayer, en las primeras horas de la tarde, algunos grupos de huelguistas recorrieron las fábricas y talleres invitando a los obreros al paro, cosa que consiguieron en algunos sitios.

El paro tuvo escasa importancia. Varios electricistas de los que prestan sus servicios en los teatros se negaron a trabajar y por dicha causa hubo que suspender las representaciones en el Olimpia, en el Español, en Romea y en otros coliseos.

A última hora la situación mejoró notablemente.

El Ayuntamiento acordó acceder a las pretensiones de los conductores de autos y quedó resuelta la huelga, saliendo los taxis a prestar servicio.

El tren eléctrico de Barcelona a Sarriá no circuló, pero se espera que hoy reanude el tráfico.

También se cree que reanudarán hoy el trabajo los tranvías y los conductores de autobuses.

La huelga no ha tenido ambiente y puede considerarse fracasada.

Las calles de la capital presentaron a primera hora de la noche la misma animación que de ordinario y los teatros y cines se vieron muy concurridos.

Ciento cuarenta y cinco kilos de proclamas revolucionarias

Barcelona. La policía que presta servicio en la estación del Norte se incautó de cinco cajas que contenían 145 kilogramos de proclamas revolucionarias.

Las cajas procedían de Durango y figuraba como remitente la Compañía de Jesús.

De las investigaciones practicadas se ha sacado en claro que los jesuitas de Durango son totalmente ajenos al asunto.

Manifestaciones del gobernador

Barcelona. El señor Moles recibió a medio día a los periodistas y les dijo que se congratulaba mucho del fracaso de la huelga.

Añadió que en toda la provincia se había restablecido la normalidad excepto en Manresa, donde continúa la huelga.

En Navas los obreros acudieron al trabajo y enontraron cerradas las fábricas. En vista de ello se ha ordenado a los patronos que las abran.

Dijo también el gobernador que según le comunicaban sus compañeros de Gerona, Tarragona y Lérida, en dichas provincias la normalidad era absoluta.

Ocupóse también de una noticia publicada por un periódico de Londres afirmando que en una refriega ocurrida entre la fuerza pública y los revolucionarios habían resultado cinco de éstos muertos.

La noticia—dijo—no me extraña, a pesar de su falsedad, porque desde Londres me han preguntado si se podía embarcar algodón para Barcelona.

Por lo visto creen allí que en España estamos en plena revolución.

Maciá hace algunas aclaraciones

Barcelona. El señor Maciá ha facilitado una nota diciendo que algunos periódicos habían interpretado mal las manifestaciones que hizo el día anterior referentes a los sucesos de la cuenca del Llobregat.

Quise hacer constar que existe un disgusto grande entre los obreros de la región de Manresa, pero esto no quería decir que yo estuviera frente al Gobierno.

Las reivindicaciones de los trabajadores que yo creo justas son una cosa, y otra esos elementos que hacen campaña contra la República y que no conducen a nada. Terminó diciendo que en estos mo-

mentos todos los españoles deben estar al lado del Gobierno.

GRANADA Se han solucionado varias huelgas

Granada. El gobernador manifestó a los periodistas que había quedado satisfactoriamente solucionada la huelga que desde hace dos meses sostenían los obreros agrícolas de Arbalate.

También en Campotejar ha quedado resuelta otra huelga.

Respecto a la situación en la capital y en la provincia dijo que el orden era completo.

Continúa la huelga de tranvianos.

Vulgarizaciones científicas

Una antigua droga china medicamento moderno

Entre ciertas gentes existen prejuicios sobre las medicinas usadas en la antigüedad, diciéndose de ellas que son propias de supersticiosos. Pero hay algunas que son eficaces. Entre ellas figura la Ma Huang, una de las drogas más antiguas de la farmacopea china. La farmacopea china ha sido muy ridicularizada, considerándose como basada en mezclas de basuras.

Se ha demostrado, sin embargo, que la Huang es hoy, lo mismo que hace miles de años, un medicamento sumamente provechoso, aunque hace muy poco tiempo que se ha introducido en la farmacopea moderna. La droga que lleva el nombre chino de la Ma Huang, es llamada por la ciencia "Ephedra sinensis", y su principio activo, hasta que pudo ser aislado, era conocido con el nombre de Efedrina. El preparado sintético que resultó, fue una efedrina racémica llamada Racedrina. Este principio activo, que tiene efectos análogos al de las glándulas suprarrenales, nos interesa hoy especialmente por su acción sobre ciertas enfermedades de la estación cálida.

En efecto, con la Racedrina pueden ser aliviados o excluidos los síntomas de la fiebre del heno. La fiebre del heno se combate hoy cada vez más por procedimientos específicos y con extractos de polen, una vez que se ha comprobado contra que clases de polen, son hipersensibles los pacientes.

Por otra parte, el preparado tiene mucha importancia, precisamente para el verano, por la pronunciada virtud de combatir las consecuencias de las picaduras de insectos, en particular de abejas y avispas, dolores, hinchazones locales, molestias cardíacas. Hasta en los casos de picaduras en sitios peligrosos—en la literatura médica se habla del peligro de asfixia en los casos de picadura de abeja en la garganta—se puede conseguir la salvación con la Racedrina.

Con ligereza solíamos despreciar hoy las "medicinas antiguas". El ejemplo de la Ma Huang demuestra que los médicos de siglos pasados eran muy buenos observadores. De haberse dedicado con más cariño y respeto al estudio de las medicinas antiguas, hace ya mucho tiempo que Europa estaría disfrutando de los beneficios de este antiguo medicamento.

Dr. Hell

Madrid. (Prohibida la reproducción)

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. Reyes Católicos.—Teléfono 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL AGUAS AGUAS AGUAS

EL MANANTIAL Gran Depósito de Aguas Minero-Medicinales AGUA DE MARMOLEJO

0'85 botella, sin casco

Ventas al por mayor y menor Calle Sevilla, n.º 9

Teléfono, 1-0-0-2

EL MANANTIAL—EL MANANTIAL AGUAS AGUAS AGUAS

VENTA DE MATERIALES

Procedente de derribo se venden tejas, ladrillos, maderas, puertas y otros efectos. Avenida de Medina Azahara, 5.

MANUEL NAVAS BARBUDO Corredor de Comercio Colegiado Abogado Torres Cabrera, 2. CORDOBA Teléfono, 2864

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

SE VENDEN 300 pinos en el Lagar del Naranjo. Razón: Saravias, número 8.

LOS REYES DEL MANTON Son sin discusión Los Almacenes Hierro Aragón

Señora tenemos el mantón de Manila que usted prefiriera bordado como por los ángeles, coloridos finos y variados y precios que usted quiera. Fantasías para disfraces desde 50 céntimos metro.

Importación de todas procedencias. Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos. Tostados a diario por los más modernos procedimientos. ALMACEN DE COLONIALES Avenida de Cervantes, 24 Viuda de Valentín García del Campo

LA SEÑORA
Doña Margarita Fernández Ramos
FALLECIO EN CORDOBA EL DIA 18 DE ENERO DE 1932
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
La misa de Requiem que se celebrará mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, será aplicada en sufragio por su alma.
Su afligido viudo don Rafael Cuadro Cuesta; su desconsolada madre doña Encarnación Ramos Cantarero; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan a dicho acto.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Rosalía López y Gámez
VIUDA DE PRIEGO
QUE DESCANSE ETERNAMENTE EN EL SEÑOR EL DIA 25 DE ENERO DE 1929
R. I. P. A.
El 25 y 26 de los corrientes se dirán misas rezadas por su alma, desde las ocho en las iglesias parroquiales del Salvador y el Sagrario.
Sus hijos, hijos políticos y nietos, suplican a sus amigos y personas piadosas una oración por la salud espiritual de la difunta.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XV ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor
Don José Cuesta Tristell
QUE FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL DIA 24 DE ENERO DE 1917 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
El oficio de Difuntos y misa solemne de Requiem y responso que se celebren mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.
Su viuda doña Ana Alot Prieto, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la última señora
Doña Dolores Muñoz Cisneros
VIUDA DE RUBIO
QUE FALLECIO EL DIA 15 DEL CORRIENTE DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren mañana, en la parroquial de San Miguel así como la de Requiem que se diga a las diez, el mismo día y en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El día primero de Febrero, a las diez, empezarán las misas gregorianas en referida parroquia y por la misma intención.
Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas que la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña María de la Capilla Monereo Cerezo
VIUDA DE CORDOBA
FALLECIO EL DIA 23 DE ENERO DE 1932, A LOS 52 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P. A.
Sus desconsolados hijos Carmen, Angel y José; sus hermanos doña Eladia, don Juan Luis y don Angel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORA
Doña Paulina Breciano y Agramunt
VIUDA DE DON JOSE CANTARERO
FALLECIO EL 16 DE ENERO DE 1932, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS DE LA RELIGION
R. I. P. A.
Sus afligidos sobrinos, ahijados y demás familia, invitan a sus amigos a todas las misas que desde las siete en adelante se han de celebrar el martes, 26, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, las que serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, agradeciendo en el alma la asistencia a las mismas.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Estampas londinenses

LOS CHIPRIOTAS HACIA LA INDEPENDENCIA

De todas partes soplan malos vientos para esta nación. Los pueblos pequeños que creen hallarse ya en su mayoría de edad, intentan rebelarse contra la Metrópoli. No es solo la India la que pretende libertad y hasta independencia. La pretenden también otros pueblos menos importantes.

Ahora quiere la isla de Chipre separarse de la Gran Bretaña. Prefiere unirse a Grecia o vivir independiente. Todo menos continuar bajo el dominio inglés.

A Inglaterra le conviene conservar esa isla, porque la situación que ocupa no puede ser más estratégica. En el Mediterráneo tiene la entrada. En el medio de él se halla Malta. Suez es el paso al Mar Rojo, y en el extremo oriental del que fue llamado mar de la civilización consiguió poner su planta anexionándose Chipre en 1914.

Pretendió establecerse también en Constantinopla, pero los turcos se lo impidieron. Estos gobernantes no se desprenden tan fácilmente de los lugares que tiene Inglaterra en el Mediterráneo. Gibraltar, Malta, Suez, Chipre, son cuatro fortalezas formidables, y procurará no abandonarlas.

Mas, por sostener su pabellón en ellas, ¿no podría originar otros conflictos? Un año después de anexionarse Inglaterra la isla de Chipre, la hubiera perdido muy a gusto y aún hizo proposiciones de cesión a Grecia a cambio de que esta nación se hubiera puesto a su lado en la gran guerra.

Chipre continuó siendo inglesa. En Chipre hay una población de elevada cultura. Puede muy bien administrarse y gobernarse. Por ello han pasado todas las civilizaciones desde la más remota antigüedad. En Chipre colocaron fenicios y helenos sus mejores colonias. El arte ha florecido. Sus ciudades pueden ser envidiadas por muchas de Europa. Su temperatura deliciosa, su vegetación riquísima en productos, su propia historia, hacen de Chipre una de las islas más privilegiadas del antiguo continente.

No era, pues, de extrañar que las personalidades de la isla consideraran-

dose como oprimidas por las autoridades inglesas hayan demandado ante la Sociedad de las Naciones su derecho a independizarse o a unirse a Grecia, de cuya raza son los chipriotas.

El partido más poderoso en Nicasia es el helenófilo y unas cuantas personalidades de ese grupo político, en tre la que figuraban prelados, abogados y literatos estudiaron hace dos años en Londres para exponer ante el secretario de Negocios Extranjeros las reivindicaciones de la isla. Entonces se les dijo que Chipre era inglesa y seguiría siéndolo.

La respuesta ocasionó tumultos en la isla contra las autoridades británicas, hasta el punto que hubo necesidad de enviar refuerzos para reprimir los desórdenes, deportando a los directores de la agitación.

La demanda actual a la Sociedad de las Naciones podría determinar nuevas revueltas si desde Londres no llegan a Chipre voces de aliento, en las que prometa a aquellos hombres, sedientos de libertad, algo que compense, en parte, cuanto quieren los chipriotas.

Pablo Cisneros

(Prohibida la reproducción)

SE ARRIENDA desde el día dos locales propios para industria o comercio en la calle Concepción, 16 esquina a José Zorrilla, en precio módico. Darán razón, en la droguería de la misma casa.

SE OFRECE pensión completa en casa particular para dos caballeros. Santa Marta, número 10.

SE ARRIENDA piso alto, con agua, instalación de electricidad y jardín en la Avenida de Medina Azahara. Razón: Claudio Marcelo, 17. (Droguería).

SE DESEA un huerto o corral que mida más de 500 metros, con vivienda alta y baja. Dirigirse, calle Abejar, 26. Teléfono, 2915.

SE ALQUILA en 75 pesetas piso bajo, con cocina, retrete, pila y pequeño patio dentro del mismo e instalación de luz y agua potable. Cea, 16.

FAMILIA CORDOBESA cede hospedaje en la calle Las Delicias, 21, sencillo, tercero izquierda, próximo a la estación de Atocha, Madrid.

SE ARRIENDA un piso bajo con luz y agua, calle Teniente Albornoz, 6. En la misma casa, dan razón.

SE ARRIENDA un piso con instalación de agua y luz en la calle del Naranjo, núm. 10. (Valladares). Razón, en la misma.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Nuestra Señora de la Paz y San Timoteo, obispo y mártir. Mañana, La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Ecija.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por Doña Soledad Cuadrado, por su hermano el muy ilustre señor don Ruperto y demás difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Hoy predicará el canónigo magistral don Juan Eusebio Seco de Herrera.

En San Cayetano

Hoy se celebrarán los cultos mensuales, en honor de Nuestra Santísima Madre, la Virgen del Carmen.

Comenzarán a las cinco de la tarde, con el orden de costumbre, terminándose con la procesión por el interior del templo a la que hay concedida indulgencia plenaria en la forma acostumbrada.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with 2 columns: Variable (Temp. max., Id. id., etc.) and Value (20,80, 16,00, etc.)

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA en el día piso en 120 pesetas otro en 135 en la calle de Ramón y Cajal, 6 casa moderna; se acoge ganado cabrio en la finca Orive. Razón: Diego León, 8.

MUEBLES, buen uso, para casino, se desean adquirir. Dirijan ofertas a C. S. Alonso Uclés, 15. Cabra (Córdoba).

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SU FURETO CABALLERO

MARMOLES

TALLERES GARCIA RUEDA. Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas, panteones y todo lo concerniente a la decoración de mármoles.

Precios sin competencia. Campo Madre de Dios, núm. 7 duplicado (P. Nueva). TELEFONO, 1326.

Novio te saldrá el Carnaval si llevas el calzado Miguel pues además de ser muy bonitos son de una gran solidez. Claudio Marcelo, 17. CORDOBA

Cupón regalo

BEIAR sastre de Madrid, regala a toda persona que presente este cupón hasta fin de mes heclura de traje o gabán por 25 pesetas, gasto únicamente de la mano de obra, mitad de su valor como propaganda por dar a conocer nuestro corte y confección inimitable. Plaza Ramón y Cajal, 6.

SE ALQUILAN pisos muy ventilados, sito céntrico, precio módico y un local para industria con o sin vivienda. Razón: San Pablo, núm. 18.

Advertisement for a 'Nuevo modelo' of a safety razor. Includes text: 'Allegro', 'CON ADMIRABLES PERFECCIONAMIENTOS', 'Delegado: E. O. LEYKUM', 'Aparado 118 San Sebastián (Guipúzcoa)', '¡Vea Vd. el nuevo "Allegro" aunque tenga uno antiguo!', 'PUNTOS DE VENTA: La Campana ~ Claudio Marcelo, 10', and a price table for different models.

Advertisement for 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL' insurance company. Includes text: 'Compañía de Seguros reunidos', 'CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.', 'COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO', 'FUNDADA EN EL AÑO 1864', and lists various insurance services.

Advertisement for 'PILAS fregadero' and 'escaleras'. Includes text: 'CANALEJAS-9-TELEFONO-2126' and 'HEMBRICA'.

Advertisement for 'CAFES TOSTADOS "REGINA"'. Includes text: 'MARCA REGISTRADA', 'Con una perfección absoluta puede usted ver tostar en unos minutos los selectos cafés de esta marca con el magnífico tostador automático FRIKO', and contact information for 'Viuda Fernando López'.

Advertisement for 'PASTILLAS VENERNO'. Includes text: 'TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA', 'LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS', and 'UNA PESETA TUBO'.

Advertisement for 'VACAS HOLANDESES'. Includes text: 'VACAS HOLANDESES para raza adquiridas en la montaña de Santander, paridas en Enero actual de segundo parto, y próximas a parir, se venden. Para tratar y verlas, Francisco Pérez, en la dehesa "Calamón Bajo", Posadas.'

La Agencia de Transportes "Avila" de Cáceres

Ha enviado a esta capital, camiones "Saurer" de cinco toneladas para el transporte de mercancías, disponiendo también camión "Capitoni" para el transporte de muebles sin embalar y jaulas para el transporte de ganados. Para informarse, en la Plaza de Colón, número 22, Teléfono, 2014.

ARRENDAMIENTO. Se hace de la fábrica de velas de cera y bujía estéricas, instalada en el edificio que fue fábrica de azúcar de Alcolea, con abundante agua de pie. Tiene existencias para empezar a trabajar seguidamente. Informarán, en Alcolea o en la Cámara Agrícola, en Córdoba.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

HUEVOS frescos y gordos, solo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO". Precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propina. Teléfono 1-7-9-5.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naveas y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

PIELER MODISTA SAN PABLO, NUM. 18. CORDOBA

SE DESEA piso alto para matrimonio recién casado, sobre 75 pesetas. Razón: Claudio Marcelo, 17. Portería.

SE ARRIENDA En la Plaza de Colón número 1, varios departamentos y patios propios para industria o almacenes. Razón: en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 12.

ALMONEDA. Se vende un comedor, un gabinete y un calentabainos de gas. Para verlos en F. Galán, núm. 33.

SE ALQUILA dos pisos altos. Para tratar, con Francisco Jiménez-Lucena, calle Sánchez de Feria, 4 duplicado.

SAN ANDRÉS ACEITES Y CERALES VINOS DE MESA Y VINAGRES ESPECIALIDAD EN ACEITES FINOS DESPACHO: REALEJO, 73 y 75 TELEFONO 1-5-2-4 SERVICIO A DOMICILIO

El dueño de la Tintorería Francesa, establecida en Cádiz y hoy de la Frontera desde 1912, ha adquirido la Tintorería Royal de esta y se propone ampliar los talleres e instalar maquinaria moderna para la limpieza en seco de todas clases de prendas por delicadas que estas sean, con la máxima perfección y prontitud. Gran especialidad en la limpieza y teñido en todos los colores que se deseen, de trajes de seda plisados quedando como nuevos, así como uniformes civiles y militares. Se tienen lutos en el día y se garantiza que no destiñen ni encogen. Unica casa que plancha a vapor con máquinas americanas más modernas y mejor perfeccionadas. Gran rebaja de precios, colores sólidos y permanentes. Maison française fondée en 1912. Despacho: Concepción 16, duplicado, (frente a la confitería de Mirita). Talleres: Pasaje Ruiz Armenta. (Cercadilla).

SE ARRIENDA la casa calle Candalaria, núm. 10. Razón: Gran Cañal, 44.

Nicolás Lamparero Fábrica de Tejidos de Algodón Provieta de maquinaria moderna. Especialidad en Lonas y Costales. Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 39 (Fuensantilla)

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Relej). Informarán en la misma casa.

SE ARRIENDA desde primero de Febrero un apartamento alto con cuatro habitaciones y demás accesorios completamente independientes e instalación de luz eléctrica, en la calle Romero núm. 36. Para tratar: Plaza de Benavente, sin número.

SE ALQUILA Desde el día se arrienda un piso de moderna construcción en la calle Fray Diego de Cádiz, número 12 (Stadium América). Puede verse desde el día y horas de las doce de la mañana en adelante. Para tratar, en la misma casa, principal izquierda, sin número.

EL DEPOSITO Compra venta de botellas, hierro y metales. Se compra papel viejo. Teléfono número, 2372. Ramírez de las Casas Deza, 3.

SE ARRIENDAN pisos con capacidad para labor, patio, cochera, cuadra y agua. Fitero, 5, letra B.

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campesinas. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.



FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell) AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2. CORDOBA TELEFONO 1578

Advertisement for Singer sewing machines. Includes text: 'Use máquina eléctrica "SINGER" o motor eléctrico "SINGER"', 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura', and 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO'.

Large advertisement for 'Carabaña' pills. Includes text: 'AGUAS MINERALES NATURALES DE', 'Carabaña', 'PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS', 'Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.'.